



COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA

DOÑA BLANCA DELIA NEGRETE SANTAMARÍA

Sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición No de Ley, PNL/000384, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a colocar los dispositivos necesarios en las carreteras VA-301 y VA-303 a la entrada del municipio de Arrabal de Portillo (Valladolid), evitando que los vehículos circulen a una velocidad elevada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 46, de 21 de noviembre de 2019.
2. Proposición No de Ley, PNL/000548, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas actuaciones relacionadas con la carretera autonómica P-913 y otras carreteras interprovinciales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 100, de 30 de abril de 2020.
3. Proposición No de Ley, PNL/001085, presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una intervención integral y urgente en el tramo de la vía CL-607, desde el p. k. 0 al 4, que incluya la pavimentación, la señalización y todo aquello que garantice la máxima seguridad de los usuarios que circulan por esta vía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.
4. Proposición No de Ley, PNL/001215, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Luis Vázquez



Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las obras necesarias para garantizar el suministro de agua para el consumo a la población de Fresnedo en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 284, de 23 de septiembre de 2021.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	18731
La vicepresidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	18731
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	18731
Intervención del procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	18731
Primer punto del orden del día. PNL/000384.	
La secretaria, Sra. Jiménez Campano, da lectura al primer punto del orden del día.	18731
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	18732
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. González Rodrigo (Grupo Ciudadanos).	18734
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	18735
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	18736
La vicepresidenta, Sra. Negrete Santamaría, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 384. Es rechazada.	18737
Segundo punto del orden del día. PNL/000548.	
La secretaria, Sra. Jiménez Campano, da lectura al segundo punto del orden del día.	18737
Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	18738
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos).	18739
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	18741



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	18742
La vicepresidenta, Sra. Negrete Santamaría, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 548. Es rechazada.	18744
Tercer punto del orden del día. PNL/001085. (Retirada).	
La secretaria, Sra. Jiménez Campano, da lectura al tercer punto del orden del día.	18744
Intervención del procurador Sr. Iglesias Herrera (Grupo Socialista) para retirar la proposición no de ley.	18745
Cuarto punto del orden del día. PNL/001215.	
La secretaria, Sra. Jiménez Campano, da lectura al cuarto punto del orden del día.	18745
Intervención de la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	18746
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos).	18749
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Morala Prieto (Grupo Popular).	18751
Se suspende la sesión durante unos minutos.	18755
Intervención de la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	18755
La vicepresidenta, Sra. Negrete Santamaría, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 1215. Es aprobada por unanimidad.	18756
La vicepresidenta, Sra. Negrete Santamaría, levanta la sesión.	18756
Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta y cinco minutos.	18756



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muy buenas tardes a todos. Se abre la sesión. Antes de comenzar, quiero recordar a todos los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de esta Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Sí?
¿El PP?

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Gracias, presidenta. María José Ortega Gómez sustituye a Jesús Ángel Peregrina Molina, Ramiro Felipe Ruiz Medrano sustituye a María de las Mercedes Cofreces Martín y José Alberto Castro Cañibano sustituye a Vidal Galicia.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Perfecto. Bueno...

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Perdón.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

... antes de comenzar con el orden del día... ¿Sí? Disculpen. PSOE, ¿alguna sustitución? No. ¿Ciudadanos?

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Sí, perdón. Miguel Ángel González sustituye a don José Ignacio Delgado Palacios.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Perfecto. Nada, simplemente comentar a los señores procuradores que, bueno, como el día... hoy, meteorológicamente, para algunos de nosotros está complicado en cuanto a las carreteras, sí que pediría que, bueno, pues que seamos todos un poquillo ágiles para que la vuelta sea lo más temprana posible y, si hay algún problema, pues por lo menos no sea tan tarde.

Por la señora secretaria vamos a dar lugar a la lectura del primer punto del orden del día.

PNL/000384

LA SECRETARIA (SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO):

Gracias, señora vicepresidenta. Buenas tardes a todos y a todas. **Proposición No de Ley número 384, presentada por los Procuradores don Pedro Luis González Reglero, doña Elisa Patricia Gómez Urbán, don José Francisco**



Martín Martínez, doña Laura Pelegrina Cortijo, don Luis Ángel Fernández Bayón, doña María Isabel Gonzalo Ramírez y doña María Rodríguez Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a colocar los dispositivos necesarios en las carreteras VA-301 y VA-303 a la entrada del municipio de Arrabal del Portillo (Valladolid), evitando que los vehículos circulen a una velocidad elevada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 46, de veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Pedro Luis González Reglero, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias... gracias, presidenta. Bueno, esta iniciativa es... la verdad es que es un... bajo mi punto de vista, es un poco antigua ya. Hace dos años -solo- que la registramos y, bueno, para algunos dos años puede ser mucho o puede ser poco, depende del concepto del tiempo que cada cual tenga, pero, la verdad, es que nos parece excesivo que, después de dos años de haberla registrado, la debatamos... la debatamos hoy.

Es una iniciativa que solicita el propio municipio, que solicita el... el Ayuntamiento de Portillo, y que, por decirlo todo, parte de una moción del Grupo Socialista en el ayuntamiento, que fue aprobada y ratificada por el resto de los grupos municipales, tanto el Partido Popular como Toma la Palabra, allá por octubre del dos mil dieciséis. Y lo que viene a solicitar, o lo que viene a poner de manifiesto, es el peligro que hay en el... en el casco urbano a la entrada de las dos vías que ahora detallaré, y lo que hace el ayuntamiento, a través del Grupo Socialista, presentar esta moción, pues el riesgo que corren muchos de los vecinos, por no decir todos los vecinos, que... que viven allí, que habitan allí, amén del riesgo también pues de los posibles conductores o de los posibles vehículos. Y como aquí, yo hablaba con el alcalde esta mañana, y entendía -yo lo comparto también- que no hay colores políticos, porque el riesgo es igual para un ciudadano que haya votado a una fuerza política o que haya votado a otra fuerza política. Por lo tanto, el riesgo existe.

Y es más, ha habido algún accidente ya en el que algún vehículo, viniendo de una de las carreteras, que ahora detallaré, se ha empotrado contra un... contra un domicilio particular y, por lo tanto, bueno, pues es necesario actuar, actuar de... de manera iba a decir un poco rápida, pero, después de dos años de tener paralizada esta proposición no de ley, pues lo de rápido la verdad es que queda un poco en entredicho.

Ubicaré la... el municipio. Portillo es un... para los que no lo conozcan, es un municipio de la provincia de Valladolid, pertenece a la comarca de Tierra de Pinares y está formado por dos distritos (Portillo y Arrabal de Portillo), lo que llaman Portillo de Arriba y Portillo de Abajo; Arrabal está arriba y Portillo abajo. Limita al norte con La Parrilla, al sur con la localidad de Megeces, y al este con Camporredondo y al oeste con La Pedraja de Portillo. Está comunicado, entre otras vías, por la carretera autonómica VA-301, que es la que va de Arrabal de Portillo a Mojados, y en esta carretera pues cada vez es más abundante la circulación de vehículos a motor.



El propio Ayuntamiento de Portillo ha detectado en los últimos tiempos –ya digo, hace dos años que la registramos; presupongo, y doy por hecho, que a día de hoy la situación sigue siendo la misma, por lo menos así nos lo trasladaba el... el alcalde del municipio– que el peligro para los viandantes pues cada vez es mayor, cada vez es más... más grande, ya que los vehículos no respetan la velocidad indicada. En concreto, hacia la salida... a la salida de Arrabal de Portillo y dirección Mojados ya, como decía anteriormente, se han producido varios accidentes.

Igualmente, en la carretera autonómica VA-303, que comunica Arrabal con La Pedraja, a la entrada de Arrabal se ha comprobado igualmente que no se respetan los límites de velocidad, las señales de límite de velocidad, al... cuando van a acceder al núcleo urbano, poniendo en peligro pues tanto la seguridad como... como de los vecinos, como de la zona, como del resto de la localidad y como los propios conductores.

El ayuntamiento, en la fecha que decía anteriormente, el veintisiete de octubre del dieciséis, ya aprobó una moción con el apoyo de la totalidad de los grupos políticos. Es verdad que... –pues que me imagino que se me vaya a decir– que por parte de la Junta le contestó diciendo que habían hecho... hecho una serie de mediciones –así se lo trasladó la Delegación Territorial de Valladolid, el Servicio de Fomento, el veintitrés de septiembre del dos mil veinte al Ayuntamiento de... de Portillo–, que habían hecho una serie de... de mediciones, tanto en la VA-301 como en... en la VA-303, y que la velocidad media de paso era de 51 kilómetros por hora, según los datos de la Junta en la 301, y en la 303 la velocidad media ponderada de paso era de 61 kilómetros por hora. Reconoce el propio Servicio de Carreteras, el Servicio Territorial de Fomento, que considera que tanto la señalización horizontal y vertical en dichos tramos de carretera cumplen con las prescripciones –la señalización– establecidas en la norma... en la normativa técnica correspondiente, y que iban a estudiar la posibilidad de instalar algún dispositivo reductor de velocidad, que es lo que venimos a solicitar nosotros, a pedir nosotros, sobre todo en la carretera VA-303, siempre que se cumpla lo indicado en la Orden de Fomento, en la normativa indicada, por la que se aprueba la Instrucción Técnica para la Instalación de Reductores de Velocidad y Bandas Transversales de... de Alerta.

Por lo tanto, somos concedores de que se han hecho mediciones por parte de la... de la Junta, en este caso, y reconoce también la propia Junta que es necesario pues tomar algún tipo de medidas o algún tipo... instalar algún tipo de dispositivos con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los habitantes y de los ciudadanos de... de Portillo como de los... como de los viandantes.

Es cierto también que en la... en la propuesta de resolución nosotros solicitamos a la Junta de Castilla y León colocar una serie de dispositivos necesarios, y no queremos concretar, vamos, no... preferimos no concretar, sino que sean los propios técnicos los que acometan o los que decidan cuál es la... el dispositivo más adecuado; lo resumimos en badenes, resaltos, bandas reductoras, pasos de cebra elevados, podíamos incluir también un... un radar de velocidad, incluso una señal tipo semáforo también que salte a determinada... o que se ponga en rojo a determinada velocidad, en fin, lo dejamos abierto para que los técnicos de la Consejería adecúen o estimen cuál es la... la situación o la señal más... más conveniente para... para reducir esa velocidad.

Básicamente es esa. Yo espero que tomen conciencia los grupos que sustentan al Gobierno de la iniciativa, que diciéndonos a nosotros que no, no nos lo dicen



a nosotros, sino que entendemos que se lo dicen... que dicen no a los vecinos de Portillo y que, por lo tanto, es a ellos a los que le están diciendo que no consideran adecuado. Y, ya digo -vuelvo a insistir- que ha habido más de tres y más de cuatro accidentes en las... en esas carreteras, en esos tramos y, por lo tanto, consideramos que es un peligro, y que hay que atajarlo y que hay que poner coto a esa... a esa situación.

Si nos dijeran que no, vuelvo a insistir que a nosotros no nos están diciendo que no, sino que se lo dicen... dicen no a preservar la seguridad y la... y el peligro que puede haber a esos habitantes. Esperando sea tomada en consideración, pues, de momento, nada más.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Miguel Ángel González Rodrigo.

EL SEÑOR GONZÁLEZ RODRIGO:

Gracias, señora presidenta. Bueno, el argumento que motiva esta PNL es que, al parecer, el Ayuntamiento de Portillo ha detectado que últimamente los vehículos no respetan los límites de velocidad, lo cual incrementa la peligrosidad en los tramos y, supuestamente, ha generado... en los tramos de los que habla la proposición, y, supuestamente, ha generado varios accidentes.

Sin embargo, según la base de datos de la DGT, desde el dos mil catorce hasta ahora el número de accidentes producidos en esos tramos no es elevado,afortunadamente. En concreto, en la VA-303, del punto kilométrico 5 al 6, no ha habido ningún accidente; en la VA-301, del punto kilométrico 0 al 1, tan solo ha habido un accidente, con un herido leve; y en la VA-303, del punto kilométrico 2 al 3, un accidente sin heridos. Asimismo, un estudio realizado durante el año dos mil veinte con el fin de valorar las velocidades de paso, tal y como... como ha señalado... como ha señalado el portavoz socialista, ha demostrado que la velocidad media de los vehículos es ligeramente superior a la reglamentaria, tampoco es muy superior, y, en cualquier caso, esos accidentes que... de los que hablamos sin concretar no hay nada que demuestre que se produzcan por un exceso de velocidad. Es decir, estamos hablando sin conocer exactamente las causas de esos supuestos accidentes que, con los datos que tiene la DGT, como digo, son escasísimos, tres desde el dos mil catorce hasta hoy.

Si además de esto tenemos en cuenta que los elementos disruptivos a la hora de controlar... de controlar la velocidad producen ruidos y afectan a la comodidad de los pasajeros de los vehículos y de los vecinos, y además estos elementos pueden dañar órganos vitales de los vehículos, como la suspensión o la dirección, tenemos que son elementos con efectos secundarios notables, algunos de ellos muy negativos para la propia seguridad vial.

Por otra parte, se pueden valorar otros sistemas de control de la velocidad, tales como los radares, mecanismos que no tienen por qué estar dotados de una instalación permanente, ya que su mero aviso resulta disuasorio. Esta posibilidad podría ser explorada por el ayuntamiento de la localidad, junto con la Jefatura Provincial de Tráfico, quien tiene la potestad para colocar estos elementos.



Y, por todos estos motivos, creemos que no se justifica la instalación de los dispositivos solicitados en la proposición, razón por la cual votaremos en contra. Es todo.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo Gavilanes Fernández.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidenta. Y buenos... buenas tardes, señorías. Voy a ser breve en esta proposición no de ley, ya que no procede tomar en consideración lo mismo. Es verdad que, en materia de seguridad, como ha dicho el portavoz del Grupo Socialista, no existen colores políticos, pero también nos ha dicho que serán los técnicos los que tengan que determinar qué elementos se tienen que colocar en esa carretera, si bien los técnicos nos indican que, conforme a las circunstancias actuales no se justifica la instalación ni de ningún paso sobreelevado ni de ningún lomo de asno en la calzada o de aquellos cojines berlineses que justificarían ese paso.

¿Y el porqué? Muy resumido. El porqué: porque se ha hecho un análisis de la accidentalidad ocurrida desde el año dos mil catorce hasta la fecha, y se ve que no han existido, gracias a Dios, prácticamente ningún accidente, por ejemplo, ya lo ha dicho mi compañero de Ciudadanos, en la carretera Portillo-Valladolid 303 no existió ningún accidente; en el Portillo-Valladolid 301, sí ha habido dos accidentes; y en La Pedraja de Portillo solo un accidente sin heridos.

Como es evidente, además, la señalización vertical y horizontal en ambas travesías es la adecuada, con un límite de 50 kilómetros por hora, y además también se ha hecho un estudio desde el año dos mil veinte para ver si los conductores y los vehículos superaban ese exceso de velocidad, el cual no se ha producido conforme al estudio llevado a cabo por los técnicos.

Igualmente, es de reconocer que la velocidad de circulación... o de destacar la eficacia de las medidas en materia de seguridad vial tiene que adoptarse por los propios conductores, que respeten la velocidad en ese tramo, si bien no se ha observado ese exceso de velocidad.

Y, por último, por último, en materia del radar se recomienda, en todo caso, si se considera necesario instalar un radar en esa zona, que los ayuntamientos que les afecte se pongan en contacto, lógicamente, con la Jefatura Provincial de Tráfico para estudiar la posibilidad de instalar algún radar en su travesía que minore aún más, si cabe, esa velocidad de los 50 kilómetros por hora.

Por ello, entendemos que, conforme a los criterios técnicos, se rechaza esta proposición no de ley.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Gracias. Bien, pues ya para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que se propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pedro Luis González Reglero.

**EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:**

Bien. Bueno, era previsible. La verdad es que tampoco me sorprende la posición de los grupos que sustentan al Gobierno, que dijeren... que dijeren que no. Pero, claro, la verdad es que hay algunos argumentos que aquí se han puesto sobre la mesa que, no sé, cuando menos son un poco chocantes, ¿no? De momento no ha habido accidentes, claro, la pregunta que cabe hacerse es ¿cuántos tiene que haber? ¿Cuántos muertos tiene que haber para que se tomen medidas? De momento, no ha habido accidentes, creo que ha dicho el portavoz de Ciudadanos. ¿Tenemos que esperar, la Junta tiene que esperar a que haya algún fallecido para tomar medidas? Yo creo y considero que hay que intentar, cuando menos, anticiparse, porque luego igual es tarde.

Reconoce también el portavoz de Ciudadanos, que sí, que ligeramente... que hay una velocidad ligeramente superior. Claro, pues si hay una velocidad ligeramente superior, pues algún tipo de medidas tendrá que tomar, como reconoce la propia... el propio Servicio Territorial, la Delegación Territorial de Valladolid, en respuesta que da al Ayuntamiento de Portillo. Por lo tanto, vuelvo a considerar otra vez que, si hay un... ligeramente superior, pues habrá que tomar algún tipo de medidas para que el conductor que transite por esta carretera pues reduzca la velocidad.

Y lo enlazo también con lo que decía el portavoz del Partido Popular: los propios conductores son los responsables. Sí, debieran de serlo, y, si no lo son, pues algún mecanismo habrá que instalar. Yo puedo compartirlo que debemos de ser los que conducimos los responsables, pero, si hay algún conductor que no lo es, pues por lo menos que los medios técnicos o los medios de disminución de velocidad estén instalados para que se reduzca esa velocidad. Ustedes no lo consideran, pues, bueno, pues es una decisión de ustedes que ya trasladaremos al Ayuntamiento y, por lo menos, que los ciudadanos de Medina, los habitantes... ¡uy!, de Medina, de Portillo, los habitantes de Portillo pues digan que tendrá que fallecer alguien o tendrá que haber algún accidente de gravedad para que la Junta tome medidas en este sentido, que es lo que han venido a decir.

Decía también el portavoz de Ciudadanos que es que puede haber ruidos, ¿no?, con ese lomo de asno o los badenes o como... técnicamente como se quiera denominar. Yo no he concretado, yo he dicho -y en la iniciativa así lo hemos... queda de manifiesto- que sean los propios técnicos, que puede haber unos... unas señales lumínicas, un radar se... que vaya instalado con un semáforo; eso no creo que haya ningún ruido ni estropee la suspensión de ningún vehículo. Por lo tanto, yo creo que, desde el punto de vista técnico, hay diferentes medidas a adoptar, que se han puesto en otros... en otras travesías o en otros municipios, y que, por lo tanto, no tiene por qué ser ese lomo... ese badén o ese paso de cebra elevado o como se quiera denominar.

Por lo tanto, ustedes no lo ven, no lo justifican. Pues ya digo que se lo trasladaremos incluso a los propios compañeros del Partido Popular allí, en el ayuntamiento; que ellos lo ven de una manera, porque son los que están *in situ* allí, en el municipio, y los que están aquí, que yo me imagino que, con todos los respetos para el portavoz, no conocerá esa travesía y no sabrá de los riesgos que pueda... que pueda haber. Se lo han pasado los servicios técnicos, pero, bueno, yo creo que dan por hecho que han ido a medir, dan por hecho que reconocen que la velocidad es superior a la... a la indicada. Y, por lo tanto, nosotros pensamos que se debe de adoptar algún tipo de medidas.



Pero, claro, lo entendemos bastante bien el motivo o el por qué determinadas carreteras de responsabilidad autonómica pues están como están; me da igual a la hora de proponer, a la hora de instalar determinados mecanismos, reductores de velocidad como determinadas inversiones que se podían haber hecho, tanto en modernización como en conservación de carreteras. Porque, claro, si nos vamos a los datos de ejecución, según la respuesta que nos han dado, de las carreteras de la provincia de Valladolid, sobre presupuesto inicial para modernización de 411 millones, pues la verdad es que solo han ejecutado 111. Claro, por eso están las carreteras como están. Si nos vamos a conservación, pues de 165 millones que habían presupuestado, pues solo han gastado 41. Claro, por eso están como están las carreteras de responsabilidad autonómica.

Y esperemos... yo me imagino que todos los miembros de esta Comisión estarán de acuerdo en que no tenga que ocurrir ninguna catástrofe, o ningún siniestro o ningún accidente con fatal desenlace para que tenga que tomar alguna medida. Yo soy optimista en ese sentido, porque creo que... que, tarde o temprano... -y lo veremos, por lo menos los que residimos en Valladolid; si no, pues ya se lo... nos encargaremos de recordárselo- que ahí la Junta de Castilla y León va a hacer alguna actuación. Va a hacer alguna actuación, porque, por la información que tenemos, reconocen lo que dice el propio Servicio Territorial y reconocen los propios técnicos que han estado visitando, que... -vamos, leyendo lo que han dicho ustedes- que es... hay que estudiar la posibilidad de instalar algún dispositivo.

Por lo tanto, yo soy optimista, y creo que, a más tardar, vamos, a no mucho tardar, instalarán algún mecanismo, que no tiene por qué ser -ya digo- el lomo de asno, o el badén, o el paso de cebra elevado; y estoy convencido de que algún dispositivo van a tener que instalar, porque, si no, vamos a hablar en la próxima iniciativa que traigamos en este sentido, pues de alguna tragedia, y nos llevaremos todos las manos a la cabeza.

Lamentando mucho cual es la posición de... de ustedes, pues ya digo que se lo trasladaremos al municipio y que los habitantes, y los viandantes y los conductores que transitan por esa carretera pues opinen sobre su situación y sobre su posición.

Votación PNL/000384

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Pues bien, concluido ya el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley debatida. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Siete votos a favor, nueve... o sea, perdón. Sí. Siete votos a favor. Nueve votos en contra -disculpen-. Total, dieciséis votos. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida esta tarde.

Por la señora secretaria se dará lectura al segundo punto del orden del día.

PNL/000548

LA SECRETARIA (SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO):

Proposición No de Ley número 548, presentada por los Procuradores don Jesús Guerrero Arroyo, doña María Consolación Pablos Labajo, don Rubén Illera Redón, doña María Rodríguez Díaz, don Ángel Hernández Martínez y



don José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas actuaciones relacionadas con la carretera autonómica P-913 y otras carreteras interprovinciales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 100, de treinta de abril de dos mil veinte.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Jesús Guerrero Arroyo, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Muchas gracias. Y buenas tardes. Si en la anterior proposición no de ley el problema era el exceso de velocidad en Arrabal de Portillo, en este caso es la obligada y necesaria reducción de velocidad por el estado de la vía, de manera que es muy difícil cumplir con el límite... o muy fácil en este caso, cumplir con el límite de velocidad en este tipo de carreteras, que es el de 90 kilómetros máximo por hora, ¿no?

Estamos hablando de la P-913, una carretera de la red complementaria preferente que transcurre entre la localidad palentina Villaramiel y el límite de la provincia de Valladolid, de manera que continúa por esta... por la provincia vallisoletana, por la... por la VA-913 hasta Medina de Rioseco. El tramo palentino son 14 kilómetros, el tramo vallisoletano son 7.

Ya conocen ustedes –porque lo hemos defendido aquí, además este año en dos Comisiones, en concreto, la última el mes pasado– que nosotros defendemos que haya... que las carreteras que son vías interprovinciales sean tratadas de manera homogénea, y no pasen años, y años y años con un tratamiento diferente en una provincia con respecto a otra. Aquí estamos en otro caso, en otro caso. Ya hemos tratado la Palencia 943 y el mes pasado, en una Comisión de esta Comisión... de Fomento, la CL-612, ¿vale?

Esas tres carreteras tienen en común que el tramo palentino no ha sido arreglado desde hace muchos años y está muy deteriorado. El concreto... en concreto, en la que estamos hablando, la P-913, el efecto que se produce es, según vienes de la provincia de Valladolid, al entrar en la provincia de Palencia es de embudo: se reduce la anchura de la carretera y las condiciones del... de la pista, de lo que es la calzada, son ciertamente lamentables. Y lo que pedimos, lo que... igual que en las otras iniciativas semejantes, lo que pedimos es una actuación urgente de la Junta de Castilla y León para que adecúe esta vía a, al menos, a las mismas características que tiene la calzada en la provincia vecina, y que es la misma carretera, ¿eh?, la misma carretera. De manera que es tan sencillo como eso. Ha pedido la Presidencia que seamos breves. Más breve no puede ser. Yo creo que esto lo entiende cualquiera.

Sí, una consideración a mayores voy a hacer: esta iniciativa también tiene un recorrido de... de hace dos años, es de hace dos años; es la más antigua de las tres carreteras que hemos tratado en iniciativas distintas con estas mismas características. Y por eso esta... esta iniciativa, que era la más antigua, tiene también otro tipo de planteamientos, como es la de que las políticas de inversiones y de planificación que



tenga la Junta de Castilla y León, y, en concreto, la Consejería de Fomento, se hagan planificaciones sobre estas carreteras que abarcan más de una provincia pues de manera global, y que no ocurra lo que está ocurriendo, como hemos expuesto aquí reiteradamente en varias carreteras. Por cierto, varias carreteras, todas de la zona de la Tierra de Campos palentina.

Es que llueve sobre mojado sobre una zona abandonada absolutamente en cuanto a las vías de comunicación por parte de la Junta de Castilla y León, que ve como se arregla años atrás los tramos, en este caso, de Valladolid –estupendo; al contrario, no estamos en contra de eso ni mucho menos–, pero se retrasa año tras año, año tras año, la parte palentina. Y les tengo que recordar que los usuarios y los vecinos de estas comarcas, tanto de Valladolid como de Palencia, que transitan entre estas vías, no entienden por qué se arregla un tramo y no se arregla otro, y pasan años hasta que hay una cierta homogeneidad.

De ahí que lo que pedimos en esta... en esta proposición no de ley pues sean estos tres puntos, ¿no? Y paso a leer ya la propuesta de resolución: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: primero, proceder al arreglo de la carretera autonómica P-913, desde Villarramiel al límite de la provincia de Valladolid, que pertenece a la red complementaria preferente, para garantizar la seguridad de todos los usuarios, antes de que finalice el año dos mil veintidós. Dos, incorporar en los Presupuestos de la Comunidad para el año dos mil veintidós la partida necesaria para cumplir dicho mandato. Y tres, proyectar las actuaciones e inversiones en las carreteras interprovinciales con carácter global, evitando actuaciones parciales que provoquen diferencias sustanciales en anchura o estado de la calzada entre los distintos tramos provinciales”.

Solamente me queda por añadir que han observado la actualización a los años de la propuesta, que estaba en principio pues con... creo que el año dos mil veinte es lo que venía en la original, y que, lógicamente, como se debate ahora, pues lo hacemos de manera que se establezca para el año dos mil veintidós.

Es tan razonable que, en fin, yo solicito el voto de todos los grupos, pero, bueno, hagan lo que quieran, pero luego, evidentemente, si no... si no lo apoyan, pues ustedes tendrán que dar las explicaciones que corresponde a los vecinos de esta zona. Nada más. Y muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Francisco Javier Panizo.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Buenas tardes a todos, señorías. Bueno, pues hoy debatimos una... una nueva mejora de una carretera de la provincia de Palencia, el señor Guerrero. Hemos debatido en anteriores ocasiones acerca –como muy bien ha expuesto– de otras carreteras, en concreto, que lindan con la provincia de Valladolid, en este caso se une a... a la que trajimos el día veintisiete de octubre, que era la CL-612, de Villamartín de... de Campos al límite provincial con Valladolid.



Bueno, pues en este caso voy a darle una serie de datos para explicar un poco el voto... el voto de nuestro grupo... de nuestro grupo parlamentario. Para poner un poco en situación a los que nos estén viendo, la P-913, desde Villarramiel al límite de Valladolid, es que son 14 kilómetros, casi 15 prácticamente (14,800), forma parte de la red complementaria preferente de la Comunidad, y, además, es una vía que –y aquí está lo importante, o lo que nosotros consideramos importante– soporta un tráfico relativamente bajo, relativamente bajo. Estamos hablando de 266 vehículos/día desde Villarramiel hasta Belmonte de Campos, que está prácticamente en el límite con Valladolid, está muy cerquita del límite con Valladolid; y desde Belmonte de... de Campos hasta... hasta Medina pues hablamos ya de más de... de 500 vehículos diarios.

Obviamente, la diferencia en cuanto a tráfico soportado es importante. Eso es lo que, a nuestro modo de entender, justifica el hecho de que una actuación haya sido más prioritaria que la otra, que se haya realizado la... el arreglo desde Medina hasta el tramo de la provincia de Valladolid, hasta prácticamente hasta Belmonte, precisamente por ese... ese, prácticamente, el doble de... de tráfico soportado en ese tramo.

En cualquier caso, en cualquier caso, entendemos que es una actuación, igual que el resto, que tiene que verse acompañada en presupuestos, siempre y cuando las disponibilidades presupuestarias así lo permitan. Hay que recordar a los miembros de esta Comisión –bueno, estamos bastante al día– que los... los recursos de la Consejería son bastante limitados en cuanto a mantenimiento. De hecho, prácticamente, y lo... es algo que el propio consejero ha puesto de manifiesto en esta Comisión en sus intervenciones, no se ha podido cumplir el plan de carreteras precisamente por la falta de recursos económicos. Entonces, hay que ser muy cautelosos con la priorización de todas aquellas actividades en función de, bueno, pues tomar criterios que no siempre nos gustarían a los que formamos parte de la Comisión, pero que, obviamente, los recursos son bastante limitados.

Por ello, de todas maneras, la Consejería también nos consta, por la información que le hemos pedido, que sí que se han realizado los bacheos necesarios, la poda y el mantenimiento, precisamente para que las... la carretera en el... desde Villarramiel hasta Belmonte esté en unas condiciones de seguridad óptimas. Se han realizado podas, se han realizado los bacheos necesarios, tanto el año pasado como este. Con lo cual, pues, obviamente, no será desatendido el mantenimiento ordinario de la carretera, precisamente para mantenerlo en un estado lo más condicionado a... a la actividad presupuestaria, como he dicho anteriormente.

De hecho, de hecho, sí que en esa... en esa priorización de la que he hablado antes, y precisamente, ya que debatíamos hace no llega escasamente a un mes acerca de... por ejemplo, de la CL-612, pues recordar... recordar que precisamente se ha licitado de manera anticipada en este dos mil veintiuno casi 4,2 millones de euros para el arreglo de esta carretera, de la CL-612, desde Villamartín de Campos hasta el límite provincial con Valladolid –que justamente lo estábamos debatiendo en Comisión, como digo, hace menos de un mes, y de lo cual pues nos tenemos que sentir, bueno, pues contentos de que por fin se lleve a cabo el... el arreglo de esa... de esa carretera–, a parte de otras actuaciones en la provincia de... de Palencia, que, bueno, que no voy a... a desgranar. Bueno, algunas muy importantes, Cervera de Pisuerga hasta el límite con Cantabria, por ejemplo, están planificado casi 10 millones de euros.



Por lo tanto, entiendan por debatida esta proposición y entiendan también que... entendemos que no es una actuación todo lo prioritaria que pudiera ser, que el mantenimiento se está realizando en tiempo y forma y que las actuaciones en materia de seguridad se están dando. Por lo cual, en cuanto sea posible, pues entendemos que entrará a formar parte de las actuaciones dentro de... de la Dirección General de Carreteras. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo Gavilanes Fernández.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes de nuevo, señorías. Traen ustedes una proposición no de ley que pretende el arreglo de la carretera autonómica P-913, incluso dicen en el punto tercero "que no se provoquen diferencias sustanciales en la anchura o estado de la calzada entre los distintos tramos provinciales". Presentaron también ustedes dos preguntas escritas relativa a diversas cuestiones sobre la inversión y las acciones de conservación, modernización, mejora y acondicionamiento de dicha carretera.

Pues no vamos a poder aceptar su proposición no de ley por lo que le voy a... a explicar. Y es que, respecto a lo que es la anchura de la carretera, conviene indicar que en las carreteras de menos de seis metros de ancho lo habitual es que se pinte la línea del borde de la calzada, sino el eje central o lineal que delimita ambos carriles de circulación, la cual se repinta cuando se desgasta, que es lo que ocurre en esta carretera 913. Como ha indicado mi compañero de Ciudadanos, la intensidad del tráfico, además, que soporta dicha carretera es baja, de acuerdo con todos los datos de la Memoria del Plan Regional de Afors del dos mil diecinueve, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de los cuales 250 fueron vehículos ligeros y 16 vehículos pesados en el tramo entre Villaramiel y Belmonte de Campos.

En el bloque de actuaciones prioritarias de la red regional de carreteras, puesto en marcha al inicio de legislatura, cuya ejecución además continúa durante esta legislatura y se está trabajando en el nuevo bloque de actuaciones prioritarias, tiene... se tiene como prioridad, lógicamente, el mantener el extenso patrimonio viario del que se dispone la Comunidad Autónoma con más de 11.500 kilómetros en Castilla y León, atendiendo a las necesidades inmediatas, y desarrollando las actuaciones estrictamente necesarias. Además, está previsto que en esta legislatura se inicien más obras de mejora de carreteras, incluso alguna variante de población, todo ello supeditado a los recursos económicos y a los Presupuestos de la Junta.

La Junta de Castilla y León, desde la última legislatura, ha llevado a cabo numerosas actuaciones de renovación superficial del pavimento en carreteras autonómicas de la provincia de Palencia, con una inversión de 9.000.000 de euros, entre las que se puede destacar las llevadas a cabo en las carreteras P-210, P-223, P-933, etcétera. Además, ha realizado una actuación de seguridad vial (calmado de tráfico) en las carreteras CL-613 y CL-615.



En la actualidad, la provincia de Palencia, que cuenta con una extensa red de carreteras, que hay que seguir conservando y mejorando, hay otras actuaciones también que requieren una intervención más urgente de la que usted está solicitando en esta proposición no de ley, que están incluidas, además, en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad para el año dos mil veintidós, como son: la renovación del firme de la CL-627, de Cervera de Pisuerga; la renovación del firme de la CL-622, de Villamartín de Campos a Valladolid, con un presupuesto de 5.000.000 de euros; o la rehabilitación y pintado del puente sobre el río Carrión y sobre el río Pisuerga en la A-231, con un presupuesto de 1.800.000 euros; acondicionamientos de la P-905, de Nacional 120 a Villada. Por lo tanto, hay actuaciones que requieren carreteras de Palencia que son más necesarias que el... la que está solicitando. Además, durante los años dos mil veinte y dos mil veintiuno, en la carretera P-913 se han realizado los bacheos, que también lo ha comentado el señor Panizo, los bacheos necesarios, la poda de la vegetación en las zonas próximas a la carretera, eliminando los arbustos como el arbolado existente para mejorar su visibilidad y evitar accidentes por la salida de la vía, así como el resto de actuaciones de conservación y mantenimiento que han resultado necesarias en dicha carretera.

La actuación propuesta, que es arreglar la carretera P-913, no es urgente. Presenta un estado aceptable para el bajo tráfico que soporta. Y hay que tener en cuenta que los recursos de la Junta no son ilimitados, son recursos limitados y insisto en que existen unas prioridades, que es la que les acabo de manifestar.

No obstante, ni que decir tiene que la carretera 913, la de Palencia, continuarán realizándose las oportunas labores de conservación ordinaria necesarias, como son esos bacheos, el segado de la vegetación, tratamientos herbicidas, retirada de animales muertos, etcétera. Y cuando la disponibilidad presupuestaria lo permita se proyectará el arreglo de la carretera que usted está solicitando, la P-913, diseñando la sección de manera homogénea a la sección de la carretera Valladolid 913. Por ello, lo tenemos que rechazar. Nada más. Y muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

[La intervención no quedó registrada en la grabación].

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Muchas gracias. Bueno, obviamente, no nos hacíamos ninguna ilusión, entre otras cosas porque en los antecedentes de otras iniciativas similares pues se ha puesto también todo tipo de excusas, y... y, además, en el proyecto de Presupuestos que presentan ustedes desde luego esta carretera no aparece por ningún lado, y estamos en... en el tiempo de tramitación de esos mismos Presupuestos, ¿no? Es decir, que el objetivo de la Junta de Castilla y León, o la actitud, o la decisión de la Junta de Castilla y León no... es dejar esta discriminación evidente a toda esta zona y a esta comarca de la provincia de Palencia. Porque, mire, ha citado también la CL-612, como lo he hecho yo, que es la carretera más importante de esta zona, pero al igual que la que estamos tratando, la Palencia 913 y la Palencia 943, las tres carreteras son prácticamente paralelas, tienen un... un recorrido del noreste al suroeste, entre la provincia de Palencia y la provincia de Valladolid. En realidad, son las tres carreteras que conectan la ciudad de Palencia con Medina de Rioseco, en Valladolid, y las tres en el tramo palentino están fatal, fatal.



Entonces, claro, aquí como para que pueda escoger un usuario de... o una persona, decir: bueno, voy por la que está mejor. Bueno, pues la verdad es que tienen que, digamos, echarlo a los dados a ver cuál es la que está mejor; las tres están de pena en el tramo palentino. Es decir, las tres, que son paralelas, que son las tres, en distintas categorías de vías, que van a un recorrido similar o paralelo y que pueden ser vías alternativas; las... las tres, en el tramo palentino, en el tramo de Tierra de Campos, están completamente abandonadas por la Junta de Castilla y León.

Claro, la justificación es que tienen poco tráfico, como la Palencia 913, y, bueno, desde luego menos van a tener, porque esto incentiva claramente la despoblación. Si no tenemos unas vías de comunicación adecuadas, desde luego, ¿quién puede quedarse a vivir allí? Termina uno hartado. Es que es normal, es que es normal.

Yo entiendo que haya que priorizar y que se priorice, y que se diga: los recursos son finitos; lo entiende cualquiera, nosotros, desde luego, también, también, ¿no? Pero otra cosa es ir haciendo arreglos muy parciales y muy extensos a lo largo del tiempo, porque tanto el señor Panizo como el señor Gavilanes han citado la 612, ¿eh?, que la tratamos en octubre, y que, en estos Presupuestos, estos Presupuestos para el dos mil veintidós, tienen 400.000 euros, ¿eh?, no cinco o seis millones. Eso es la inversión plurianual. Para el año dos mil veintidós tienen 400.000 euros, con eso no hacen nada. Ya lo discutimos, no voy a insistir sobre eso.

Pero, como ya han citado también la Cervera-Potes, la Cervera-límite con Cantabria, a Potes, la 627, que también es una carretera de la red preferente, ¿eh?, pues lo que no puede ser es lo que hacen, que ciertamente, dicen que... Bueno, primero sale la Delegación Territorial diciendo que la inversión va a ser de 9.000.000; no dice en qué años, se calla la boca, ¿eh?, se calla la boca. Dice: vamos a licitar ya para... en 9.000.000 millones; en presupuestos aparece siete millones y pico, casi ocho, no nueve, en la inversión plurianual, ¿vale?; y para el dos mil veintidós dedica solo 400.000 euros. Y para ejercicios posteriores al dos mil veinticuatro, sin precisar en su proyecto de presupuestos, en esa carretera mete hasta 3.000.000 de euros.

Es decir, esto lleva a esa carretera, que es tan preferente y tan prioritaria, según ustedes, porque aparece en Presupuestos, pues al veinticinco, al veintiséis, no sé; es decir, sin precisar. Esto no es serio, señor Gavilanes, no es serio, ¿eh?, y no se puede justificar.

Y, en fin, mira, yo puedo entender que diga: pues no es nuestra prioridad, hay recursos finitos y, por lo tanto, tenemos que dedicar a esta carretera, esta carretera, esta carretera. Bueno, sin engañar, haciendo esas inversiones plurianuales, que son terriblemente largas y que engañan a la gente, porque no se dice cuándo se va a terminar, se dice que vamos a licitar, pero no se dice cuándo va a terminar, ¿vale?

Pero, hombre, en esta proposición no de ley, como les he señalado al principio, el punto tres podían habérselo pensado, porque esto no requiere ningún tipo de gasto a mayores en los presupuestos. Es el punto en el que pedimos que haya una coordinación y una planificación de las inversiones para que en una misma vía no haya ese desfase de arreglos tan grande, ¿eh?, como en esta Palencia 913, o como la 612, que ha citado usted y que, repito, no me gusta repetirme, ¿eh?, no me gusta ser reiterativo, pero les recuerdo que la diferencia de la inversión del tramo de



Valladolid con el tramo de Palencia va a ser de ocho años desde que se arregló el de Valladolid a que esté arreglado plenamente el de Palencia. Eso es inaceptable, ¿eh?, eso es inaceptable, ¿vale?, inaceptable.

Pues hombre, lo que pedimos en el punto tres, si hubieran tenido un mínimo de voluntad, que no significa gasto alguno, sino que es un mandato para que la Consejería en sus proyectos para carreteras entre provincias planifique inversiones en uno, dos, tres años, lo que sea, de una manera coordinada, pero tampoco excesivamente larga en el tiempo, y se haga de manera homogénea.

Porque los ciudadanos, me da igual de Palencia o Valladolid, o por donde... o de donde sean, que pasen por estas carreteras, no entienden nada, no entienden nada, y se quejan. Y, además, les pone en peligro, porque, si vas en un tramo con una carretera arreglada a una velocidad y pasas a la otra provincia, en este caso Palencia, que es estrecha, que está llena de baches, que está señalizada de aquella manera -y, hombre, faltaría más que dejen los arbustos crecer para que tapen ya la visibilidad, ¿no?, faltaría más; eso no es ningún mérito, eso es una obligación-, pues no lo entiende, no lo entiende ningún ciudadano.

Entonces, estamos pidiendo una cosa tan razonable y tan coherente que podían haber pedido el voto por separado para aprobar este punto, pero no tienen ninguna intención de nada, de nada. Pues sigan ustedes con sus prioridades y expliquen a los ciudadanos por qué se da esta discriminación, primero, a la Tierra de Campos palentina, que ninguna de sus carreteras está en condiciones, en comparación con la provincia de al lado, y, además, que no son prioridad; claro, porque son pocos, porque son pocos. Eso sí que es una cosa muy curiosa, ¿no? Habrá que entenderlo o tenerlo en cuenta cuando vayan ustedes a reclamar al Gobierno de España una financiación porque tenemos mucha despoblación, y, sin embargo, ustedes, en sus inversiones, resulta que, como tenemos poca población y poco tránsito, no invertimos. A ver si nos ponemos un poquito de acuerdo, porque o una cosa o la otra. Nada más. Muchas gracias.

Votación PNL/000548

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Disculpen. Concluido ya el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley debatida. ¿Votos a favor? Siete. ¿Votos en contra? Nueve. Dieciséis votos emitidos. Siete a favor. Nueve en contra. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Por la señora secretaria se dará lectura al tercer punto del orden del día.

PNL/001085 (Retirada)

LA SECRETARIA (SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO):

Proposición No de Ley número 1085, presentada por los Procuradores don Sergio Iglesias Herrera, don José Luis Vázquez Fernández, doña Alicia Palomo Sebastián, doña María Rodríguez Díaz y don Ángel Hernández Martínez,



instando a la Junta de Castilla y León a realizar una intervención integral y urgente en el tramo de la vía CL-607, desde el punto kilométrico 0 al 4, que incluya la pavimentación, la señalización y todo aquello que garantice la máxima seguridad de los usuarios que circulan por esta vía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 243, de catorce de mayo de dos mil veintiuno.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Sergio Iglesias Herrera, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR IGLESIAS HERRERA:

Gracias, presidenta. Bueno, brevemente, porque ya anuncio que voy a retirar esta proposición no de ley. Simplemente para explicar que el Grupo Parlamentario Socialista presentó esta proposición no de ley después de haber hecho una pregunta escrita en la que se preguntaba, precisamente, por la situación de esta carretera, que había sido parcheada y se había quedado en muy mal estado. Y, como no queda clara... no quedó clara la respuesta, presentamos esta proposición no de ley. Proposición no de ley que viene hoy, semanas después de que esta carretera haya sido asfaltada. Por lo tanto, bueno, decir que retiramos esta PNL, pero sí dejando claro la dejadez que se ha tenido por parte de la Junta de Castilla y León con un tramo de carretera que va desde Zamarramala hasta la unión con la autovía y en el que la propia señalética vertical estaba hasta borrada. Eso demuestra la dejadez de esta carretera.

Es verdad que se ha asfaltado, aunque, y ya para terminar, lamentar la poca ambición de este Gobierno, puesto que esta carretera debería de ser... cerrar la circunvalación de Segovia y ser desdoblada, y, una vez más, la Junta de Castilla y León se ha limitado a un asfaltado.

Esperemos que próximamente lo hagan. Igual que el Gobierno de España ha desdoblado la otra parte de la circunvalación, también sean capaces de desdoblar y cerrar la parte que les corresponde a la Junta de Castilla y León. Por mi parte, nada más. Y muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muy bien. Muchas gracias. Pues, si se retira el tercer punto del orden del día, procedemos al debate del cuarto y último punto del orden del día. Por la señora secretaria se dará lectura al cuarto punto del orden del día.

PNL/001215

LA SECRETARIA (SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO):

Proposición No de Ley número 1215, presentada por los Procuradores doña Virginia Jiménez Campano, don Luis Briones Martínez, doña Noelia Frutos



Rubio, don Jesús Puente Alcaraz, doña María Rodríguez Díaz y don José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las obras necesarias para garantizar el suministro de agua para el consumo a la población de Fresnedo en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 284, de veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, la procuradora doña Virginia Jiménez Campano, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Bueno, voy a intentar ser breve por el tiempo, que, como ya hemos comentado, está nevando. Pero, en primer lugar, quiero saludar a los vecinos de Fresnedo y a los miembros de la Asociación AguaZero Fresnedo, que nos están siguiendo a través de *streaming*, puesto que del resultado de esta proposición no de ley depende en gran parte su salud y también su calidad de vida.

Hoy vamos a tratar en esta Comisión una circunstancia que marca significativamente su situación diaria, tanto a nivel sanitario como de obtención de recursos de primera necesidad.

Al norte de la provincia de Burgos se encuentra Fresnedo, en la comarca de las Merindades, una pedanía perteneciente al municipio de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, y que desde hace cuatro años sufre un grave problema de suministro de agua potable en sus viviendas y establecimientos. Una pequeña localidad que cuenta con unos 20 vecinos empadronados, pero que, como ocurre en la mayoría de nuestros pueblos, cuando llega el período estival o los fines de semana, el... o sea, aumenta... se incrementa hasta llegar a, aproximadamente, 170; 170 vecinos que están padeciendo una situación precaria en pleno siglo XXI, cuyo abastecimiento de agua potable consiste en el suministro de agua embotellada; una población gravemente afectada, y donde incluso existe una generación de niños de entre 4 y 8 años que muchos de ellos no saben ni siquiera lo que es abrir el grifo y tener agua potable.

Voy a hacer un recorrido histórico para que todos ustedes sean conscientes de la gravedad del asunto que estamos tratando y de cómo se ha ido prolongando en el tiempo, llegando el día de hoy sin que a estos vecinos se les haya dado ninguna solución ni alternativa eficaz por ninguna de las Administraciones.

Nos vamos a remontar al verano del dos mil dieciséis, hace cinco años ya, cuando el ayuntamiento, mediante un bando municipal procedente del servicio de aguas y que ni siquiera contaba en ese momento con datos exactos, recomendaba a la población la restricción y la limitación de consumo humano y animal del agua procedente de la red en sus domicilios.

Un año después de esta recomendación, y tras realizar, por fin, un análisis de sus aguas, se detecta un alto nivel de arsénico, selenio, fluoruros y sulfatos,



elementos contaminantes y algunos de ellos cancerígenos, procedentes de la tierra donde se encuentra el acuífero que abastece esta localidad, superando los parámetros establecidos en la normativa de dos mil tres que rige los criterios de calidad para el consumo humano, estableciéndose, por tanto, como no apta para su consumo. Aquí tienen, bueno, tengo el informe de los últimos... del último análisis, en el que sigue, por supuesto, todavía sin ser potable este agua.

Ante esta situación, y tras diversas reuniones vecinales, desde el Ayuntamiento de Villarcayo, y como medida provisional ante la solución definitiva, se ofreció a los vecinos de Fresnedo el suministro de agua embotellada, una alternativa que, en principio, fue acogida por el pueblo ante la esperanza de contar con una solución definitiva a corto plazo, cosa que no ocurrió pues, tras distintas analíticas en años posteriores, se fueron detectando períodos, principalmente estivales y coincidiendo con el aumento poblacional, en el que el agua procedente de la red pública se elevaba aún más los niveles de contaminantes, períodos cada vez más continuos y prolongados en tiempo, meses que con la lluvia y con la nieve mejoraban, pero que volvían a reaparecer con la llegada del buen tiempo, hasta que desde dos mil... desde el año dos mil diecinueve ya, definitivamente, el agua dejó de ser potable.

Así han estado estos vecinos durante todo este tiempo y sin respuesta por la Administración municipal, con tal desesperación que a principios del dos mil veintiuno se crea una asociación vecinal denominada AguaZero Fresnedo, con intención de manifestar y hacer pública su denuncia ante tal situación, y con el fin de llamar a todas las puertas que fuese necesario para conseguir una solución definitiva ante esta situación insostenible que está afectando tanto a su salud física como psíquica.

A esto hay que sumar el cierre de negocios, como es el caso de la casa rural que había en el pueblo, que, irremediamente, tuvo que cerrar sus puertas ante la falta de tal abastecimiento.

Ni que decir tiene pues de la reducción de afluencia de todos los vecinos de localidades cercanas que acudían los fines de semana y en verano y que, ante esto, pues, por supuesto, pues que no acuden ya.

Una vez que AguaZero Fresnedo comenzó a movilizarse y a alzar la voz con la aparición en medios de comunicación, incluso en Televisión Española el julio pasado, en donde se denunciaba esta situación y se explicaba cómo se tenía desatendida a la conocida España vaciada, que incluso medios marroquíes se hicieron eco de esta noticia fue entonces cuando se consiguió movilizar de manera más efectiva a su ayuntamiento para buscar una solución.

En un principio, desde el ayuntamiento villarcayés, como primera medida -queremos entender que provisional-, fue la adquisición de un camión cisterna para agua potable, cuya licitación quedó desierta. Posteriormente, se centraron en buscar la solución mediante la instalación de una planta de ósmosis inversa, cuyo coste inicial era de 65.000 euros, más los gastos que genera su mantenimiento y cambio de filtro anual, que parecía, en principio, inasumible por ese ayuntamiento, y una opción que, además, no fue compartida ni por los vecinos, representados por AguaZero, ni tampoco por el Partido Socialista, puesto que se ha demostrado que genera muchos problemas, sirviendo de ejemplo pues otros municipios, y como, además, ya lo ha confirmado los propios técnicos de la Junta de Castilla y León.



Parece ser que después de la insistencia de la asociación y de los vecinos, así como de la propia concejala socialista en el Ayuntamiento de Villarcayo para poner fin a esta situación, el alcalde del municipio se reúne, por fin, con el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos y el jefe del Servicio de Medio Ambiente el pasado quince de septiembre; una promesa realizada a los vecinos de Fresnedo que ha tardado tres años en llegar.

Bien, pues después de aquella reunión con el... en Delegación, lo que sabemos es que la Junta hace una apuesta clara a nivel técnico, manifestándolo de manera... así que prestará su apoyo técnico para Fresnedo, y que expertos en soluciones para abastecimientos de agua que dejan de ser potables acudirían al lugar para estudiar los... las posibles soluciones.

El resultado de esta visita técnica de la Junta, realizada posteriormente -lo hemos sabido hace escasos días-, y que pone de manifiesto lo ya declarado desde el principio por la asociación que es la alternativa más viable y con mayores probabilidades de éxito, que es la que se pide en esta proposición no de ley, que es que se realicen las obras que sean necesarias para el mantenimiento de una estación de bombeo de agua potable por impulsión, para llevar el agua desde Villacomparada de Rueda o directamente del río Trema, y su distribución y abastecimiento a la población de Fresnedo; y no la propuesta inicial de la ósmosis, una opción que los vecinos y la asociación rechazaron desde el primer momento, como ya he dicho, y que el propio ayuntamiento, pues bueno, se empeñaba en hacer.

Ya, por último, el siete de octubre se reúne la asociación con el ayuntamiento, donde se les manifiesta que empiezan todos los trámites, que se iban a realizar un sondeo y tomar muestras para averiguar si ese agua cumplía con las condiciones óptimas, y lo que sabemos es que la previsión, que era el día veintidós y veintitrés, no se ha realizado.

Ahora, lo que queda... O, por lo menos, constancia nosotros, en este momento, no tenemos de que se haya realizado. Ahora, lo que queda por saber es si realmente el compromiso de la Junta es firme, y si podremos contar, además de con recursos técnicos ofrecidos, también con recursos económicos para realizar cuantas actuaciones sean necesarias para poner fin a este desabastecimiento de agua potable que están sufriendo estos vecinos.

En este sentido, tengo que decir que el Partido Socialista ha incluido una enmienda parcial a los Presupuestos que se están elaborando ahora con la cantidad de 200.000 euros para intentar conseguir solucionar y zanjar el problema de Fresnedo.

No quiero finalizar mi intervención sin hacer un llamamiento a sus señorías sobre la sensatez y el sentido común, pues estamos tratando un tema que es muy sensible, que afecta a la salud y, como ya he dicho, tanto física como psicológica, de estos vecinos que llevan cinco años sin tener agua potable en sus domicilios.

Entonces, voy a pasar a leer directamente la propuesta de resolución y... que dice así: "Realizar las obras que sean necesarias para la conducción y bombeo de agua potable por impulsión desde Villacomparada de Rueda o directamente del río Trema, y proceder a la distribución y abastecimiento a la población de Fresnedo, en la provincia de Burgos, con el fin de garantizar el servicio público de suministro de agua potable... de agua apto para su consumo". Muchas gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):**

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Francisco Javier Panizo.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Buenas tardes... buenas tardes a todos, señorías. Bien, bueno, pues la propuesta de la proposición no de ley que hoy nos trae el Partido Socialista es una proposición no de ley con la que nosotros también nos encontramos profundamente preocupados, porque los vecinos de Fresnedo, al final, tienen un problema de abastecimiento en un bien de consumo importante, como es el agua, básico, como es el agua. Y, por supuesto, lo que nosotros estamos es, desde nuestras responsabilidades también en el Ayuntamiento de Villarcayo, trabajando por buscar soluciones a un problema bastante severo con las contaminaciones por... sobre todo por arsénico y otros fosfatos, fosfuros, que son elementos, como se ha dicho, cancerígenos y perjudiciales para la salud humana.

Precisamente, y como había que dar una solución inmediata a un problema ya... que estaba enquistado, una de las actuaciones más inmediatas fue, precisamente, esa... el suministro de agua embotellada, como medida de urgencia para que todos los vecinos de Fresnedo pudieran tener acceso a ese derecho, que es el del agua en nuestros hogares, de una manera, como digo, inmediata.

Es verdad que se valoraron otras opciones por parte del ayuntamiento. Se han valorado alternativas, como, por ejemplo, el tema del camión cisterna, pero realmente no se ha visto como una solución óptima a medio-largo plazo, porque, obviamente, supondría unos costes de abastecimiento muy importantes y a la larga también supondría una sobrecarga para las arcas municipales. De tal manera que, con el ánimo de buscar una solución, se... se han mantenido reuniones con la Junta de Castilla y León, con la Consejería, en este caso, de... de Fomento y Medio Ambiente, en el Servicio Territorial de Burgos, precisamente para buscar una solución a esta... a esta problemática, como digo, es... es tan... tan terrible, ¿no? Y en esa búsqueda de soluciones hay sobre la mesa distintas alternativas, distintas alternativas, de las cuales he de decir que es cierto que los... los miembros de... de Fresnedo, a través de... de la Asociación de AguaZero, están en permanente contacto con el ayuntamiento y se les va informando puntualmente de... de todas las actuaciones que se van llevando por parte del ayuntamiento y por parte de la... de la Consejería.

En este punto, hay que... hay que explicar que sí que, como he dicho, hay varias alternativas. Voy a intentar ser lo más escueto posible, porque si no ya estamos aquí un buen rato, pero... pero lo más importante es que en la propuesta de resolución que nos traen hoy aquí en la... la alternativa del bombeo desde Villacomparada de Rueda ha sido descartada a nivel técnico... perdón, ha sido descartada a nivel técnico, precisamente porque podría ocasionar un problema de suministro en época estival a Villacomparada de Rueda. Es decir, no vamos a vestir un santo para desvestir a otro. Entonces, sí que en ese aspecto le... le indico que... que la solución de Villacomparada de Rueda, aunque en primera instancia podía aparecer una buena alternativa, técnicamente se ha visto como inviable.



La otra alternativa que en su propuesta de resolución nos traen, directamente desde el río Trema, el bombeo desde el río Trema, tenemos un... están sobre la mesa distintos problemas técnicos: el primero, que habría que construir un azud, que habría que pedir los permisos a la Confederación Hidrográfica del Ebro, con el retraso que eso nos tememos que traería, aparte de que habría que llevar instalaciones técnicas, eléctricas, de bombeo, y, sobre todo, y más importante, tratamiento de agua para la captación del agua desde el Trema. Con lo cual, igual que en el caso de la... del camión cisterna del que hablaba anteriormente, le estaríamos suponiendo un sobrecoste a... a las arcas municipales bastante bastante importante.

Entonces, esas dos alternativas, directamente, a nivel técnico, se ven como no viables, no vamos a decirlo de esta manera. Hay otras alternativas encima de la mesa, hay otras alternativas. Una de ellas es, precisamente, utilizar el abastecimiento de Torme para abastecer también a Fresnedo. Podría ser... podría ser factible, aunque los técnicos también han... han expresado sus... sus dudas acerca de que podían encontrarse en un punto límite de... de abastecimiento en épocas sobre todo estival, en el que la población pasa de unos 20 vecinos censados en... por ejemplo, en Fresnedo a... al entorno de 120. Entonces, también han... han mostrado sus dudas al respecto del abastecimiento desde Torme, aunque sería una alternativa, como digo, posible la de... de llevar a cabo.

Además de esa alternativa, bueno, hay... hay dos variantes de Torme, pero... desde la misma captación, acerca de cómo llevar el agua mediante bombeo hasta Fresnedo. Son en torno a dos cuatrocientos-dos seiscientos kilómetros. Es bastante... es bastante distancia. Las actuaciones, sobre todo, llevarían el coste de la impulsión desde... desde Torme, pero, bueno, sería algo más... más asumible.

Y en esa búsqueda de soluciones, como he dicho, desde el propio ayuntamiento se ha propuesto el utilizar un sondeo que existe precisamente entre Torme y... y Fresnedo. Es un sondeo que se hizo hace aproximadamente 15 años y que podría ser factible, podría ser factible. De hecho, los técnicos de la Consejería lo han validado en sentido de que es una... una actuación que estaría más cercana a Fresnedo y que, además, independizaría el... el suministro a Fresnedo del de Torme, con lo cual tendríamos la posibilidad de evitar esos problemas de saturación, ya digo, posibles en época estival.

El problema de este sondeo es que básicamente no se sabe a día de hoy el estado en el que se encuentra la captación, de cuánto bombeo estaríamos hablando, de cuánta capacidad de agua sería capaz de dar por sí mismo ni de la calidad del agua en ese punto. Pero es que precisamente hoy la Junta de Gobierno de Villarcayo se reúne a las cinco de la tarde -se reunía- para aprobar el... el estudio a una empresa en cuanto a la capacidad y la calidad, como digo, de este bombeo que existe entre Torme y Fresnedo. He de decir a este respecto que... que sí que los vecinos están informados del tema de... de este sondeo y que están informados de que se iba a llevar a cabo este estudio precisamente porque la... desde el... por parte de la Consejería se estaba a la espera de saber los resultados de este estudio para... para valorar técnicamente cuál sería la alternativa más viable, vamos a decirlo así.

Entonces, hay alternativas sobre la mesa. Sí que es verdad que... que sea cual sea la alternativa, hay que dar una alternativa lo más corto en plazo, por eso también



el tema de... por ejemplo, el bombeo desde el río Trema se considera técnicamente inviable, porque los plazos estamos hablando de que se alargarían bastante tiempo, a más de un año o dos años. Entonces, tenemos varias alternativas encima de la mesa. Hay una voluntad de buscar una solución. Hay ahora mismo una solución temporal, que es el tema del agua embotellada. He de decir que, además, el ayuntamiento, haciendo un esfuerzo también, ha liberado la cuota al abastecimiento a todos los vecinos de... de Fresnedo para que puedan utilizar ese agua, aunque no sea apta para consumo humano pues para otros usos, como pueden ser, por ejemplo, riego o usos no de consumo.

Entonces, hay alternativas, y la cuestión última de las alternativas es quién se va a hacer cargo de ellas. A este respecto, nosotros, desde nuestro grupo, entendemos que se llegará a un acuerdo una vez existan esas alternativas encima de la mesa a... a tres bandas, es decir: por una parte, por parte... con los recursos técnicos de la Consejería; por otra parte, con los recursos también que pueda aportar la Diputación de Burgos; y el propio Ayuntamiento. Entonces, en la búsqueda de esa solución conjunta entre las tres Administraciones, yo creo que desde aquí pues lanzar, lanzar, ese mensaje de... de ánimo a los vecinos de Fresnedo porque sí que están trabajando todas las Administraciones en la búsqueda de esas soluciones, como digo, más pronto que tarde, y, de hecho, con la... con la idea de dar una solución a... a futuro y que sea definitiva. No... no queremos una solución, pues eso, como la cisterna, que estábamos viendo que era una solución que no tenía futuro.

Y en cuanto a eso, bueno, simplemente hemos estado debatiendo previamente. Mi compañera del Partido Popular creo que les va a presentar una enmienda -que hemos estado debatiendo previamente-; en función de... del resultado, pues, bueno, estaremos el sentido de nuestro voto. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Smara Morala Prieto.

LA SEÑORA MORALA PRIETO:

Sí. Muchas gracias, señora vicepresidenta. Bueno, yo creo que el compromiso de todas las Administraciones implicadas en buscar una solución a un problema tan grave como es la salubridad de personas de este territorio pues es indiscutible e indubitado.

Dicho esto, sí quiero manifestar a la... a la proponente que, evidentemente, y al tratarse de una cuestión que afecta al... al abastecimiento de agua potable, de acuerdo con los Artículos 20 de la Ley 1/1998, de cuatro de junio, de Régimen Local de Castilla y León, y 25 de la Ley 7/85, de dos de abril, de Bases de Régimen Local, es una competencia municipal, prestando la Junta de Castilla y León ayuda técnica, económica y de gestión al ayuntamiento para resolver sus carencias en materia de abastecimiento de agua potable, dado, además, en este caso, el nivel de complejidad de este servicio y el coste de implantación de las infraestructuras que fueran necesarias.



Efectivamente, se han... lanzo una serie de datos en relación a las últimas actuaciones, en concreto, desde el mes de septiembre en adelante, y, muy en concreto, el veintitrés de septiembre del... de este año el personal del Servicio Territorial se desplazó a Villarcayo y mantuvo una reunión con el alcalde y varios concejales para buscar una alternativa factible. Como consecuencia de esto, la Sección de Infraestructuras Ambientales del Servicio Territorial de Medio Ambiente ha elaborado un informe sobre las posibles actuaciones para el abastecimiento con agua potable a la localidad de Fresnedo.

El contenido, así, en síntesis, pues es fundamentalmente que el problema existente es la presencia grave, la presencia de arsénico, selenio, fluoruros y sulfatos en una cantidad superior a la permitida para el consumo, por lo que el abastecimiento a la población se está realizando en este momento con agua embotellada.

La localidad de Fresnedo tiene unos 20... 20 habitantes, según el INE del dos mil veinte. Todos los años se han venido consultando los datos que aportaba la Diputación Provincial de Burgos para justificar la subvención por sequía con el fin de buscar soluciones a aquellos municipios con problemas recurrentes. Y en dos mil diecinueve sí que figuraba, pero el pasado dos mil veinte y en los datos aportados hasta... hasta la fecha de dos mil veintiuno, no figuraba esta localidad entre los municipios suministrados con... con cisterna, por lo que se supuso -evidentemente, erróneamente- que el problema había sido ya resuelto por el propio Ayuntamiento de Villarcayo, cosa que, como es evidente, no ha sido así.

Una vez que el día dieciséis de... de septiembre se da traslado a la Sección de Infraestructuras Ambientales de la nota de prensa y de la documentación indicada anteriormente, se contacta inmediatamente con el alcalde por parte de la Junta de Castilla y León, en concreto, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, a fin de realizar una visita a la localidad y recabar bastantes más datos. En esa visita, que se realiza el veintitrés de septiembre, se celebra además también una reunión, al que, como ya he dicho, acudió su alcalde y tres concejales. Se les solicitó alguna analítica reciente para verificar que el problema seguía existiendo, pues el único dato era el contenido en la documentación de la casa fabricante de un equipo de tratamiento por ósmosis inversa, que entregaron en su reunión con el delegado territorial. Entregaron una analítica reciente, de septiembre del veintiuno, realizada únicamente para fluoruros, arsénico y selenio, estando los valores, como ya he dicho, por encima de los permitidos. Se les informa de la situación, de los compromisos presupuestarios de la Junta de Castilla y León, lo cual no permite asegurar la contratación de las obras en un breve plazo de tiempo y que, en cualquier caso, en primer lugar, es necesario redactar un proyecto para cualquiera de las alternativas que finalmente se elijan, así como la posterior licitación de las obras. Se les informa también, a su vez, que las tres posibles alternativas pasarían por la instalación de un equipo de tratamiento como el propuesto por el ayuntamiento, la traída de agua desde otro municipio y la realización de un nuevo sondeo. La segunda opción ofrece, a su vez también, otras variantes dependiendo del origen de la conducción del agua.

Las alternativas indicadas -ha hecho mención el señor Panizo-, bueno, vienen rondando entre los cien y los ciento cuarenta mil euros de... de inversión, en concreto, bueno, pues la instalación de un equipo de tratamiento por ósmosis inversa, que parece que es la menos aconsejada por los técnicos y por el Servicio de la Consejería.



La alternativa consistente en la conducción desde Villacomparada de... de Rueda, pero en esta alternativa pues el Ayuntamiento de Villarcayo informa que la... que Villacomparada de Rueda no se abastece de la red general de Villarcayo, como se dice en... en la prensa y en la propia PNL, sino que es independiente y que tienen bastantes problemas también de abastecimiento en época estival, llegando a tener incluso que restringir el consumo en ciertos momentos. Se verifica, además, que la conducción está a más de cuatro kilómetros, teniendo que atravesar varias carreteras y el río Nela, y que, además, sería necesario ocupar terrenos particulares, con el consiguiente procedimiento expropiatorio, que dilataría los plazos, por lo que, bueno, *a priori*, parece que se descarta también esta alternativa al existir otras opciones más económicas y con un menor plazo de ejecución.

Otra de las alternativas es la conducción desde Bocos, pero el Ayuntamiento de Villarcayo indica que, aunque está más próximo a Fresnedo, no es posible porque, en la actualidad, también tiene problemas de agua, teniendo que restringir su consumo en ciertos momentos, por lo que se descarta también esta alternativa. Parece *a priori* que se descarta.

Conducción desde Torme. El ayuntamiento indica que en Torme tiene una captación próxima al río, la cual se encuentra a una distancia entre dos kilómetros cien metros o dos kilómetros seiscientos metros de Fresnedo. Se analiza el plano catastral por parte de los técnicos, encontrándose que se puede... se podría trazar la conducción por caminos públicos, evitando así tener que... que recurrir a un procedimiento expropiatorio. El desnivel sería de unos 100 metros en cualquiera de las opciones estudiadas.

Se consultan los listados de los últimos cuatro años de abastecimiento con cisternas que les proporciona la diputación y tampoco figura.

Esta alternativa también una subalternativa. Quiero decir, la Junta, lejos de incurrir en esa dejación que usted anunciaba, bueno, pues, como se ve, están buscando alternativas. En esta alternativa, la conducción sería de unos 2,1 kilómetros por la cuneta de un camino, actualmente asfaltado, pero en mal estado, y se le indica al ayuntamiento que, para no encarecer la alternativa, deberían comprometerse a realizar posteriormente las reparaciones necesarias en asfaltado que pudiera quedar más dañado de lo que está en este momento. Se verifica que esta infraestructura es de titularidad municipal y se han efectuado consultas a la diputación provincial para descartar que estuviera dentro de su catálogo de carreteras.

La ventaja de esta alternativa, conforme al Servicio Territorial, es que el agua de Torme no tiene problemas de calidad, puesto que cuenta con una instalación eléctrica y el plazo de ejecución sería aproximadamente de unos tres meses. Incluiría una bomba, la conducción, la sonda y el cruce de la carretera. Aproximadamente, unos 123.000 euros.

Otra alternativa, con una longitud más amplia, de 2,6 kilómetros, por un camino, pues tiene la desventaja de que el agua del Torme... bueno, perdón, que... que nos comentan desde el ayuntamiento, comentan en el servicio, que tendrían que hablarlo con la Junta Administrativa de Torme y quizá tendrían que firmar algún tipo de convenio para optar por esta alternativa, o crear algún tipo de mancomunidad, algún acuerdo interno por el que el Ayuntamiento de Villarcayo se hiciera cargo pues, eso, de ambos... de ambos municipios. Un... un coste... esta alternativa que le explico, un coste aproximadamente de otros... de unos 138.000 euros.



Otra alternativa, que también nos... se comenta durante la visita, que existe un sondeo realizado hace unos 15 años en las proximidades del camino de la alternativa que le he expuesto anteriormente, pero que no está aforado ni tienen datos de la calidad de ese agua. Esta alternativa podría ser factible si el caudal de agua fuera suficiente y su calidad la hiciera potable. Tiene la ventaja de no tener que llegar a un acuerdo con la Junta Administrativa de Torme, algo que parece que inquieta algo al propio Ayuntamiento de Villarcayo. Se precisaría acometida eléctrica de unos 300 metros, además de la bomba, la conducción, la sonda y el cruce de la carretera. Coste: unos 143.000 euros.

En... en el momento en el que se celebró la reunión se carece de los datos básicos, ¿no?, de... sobre todo en la calidad del agua, entonces, bueno, *a priori*, pues parece que no se podría ni aceptar ni descartar.

Otra alternativa es la toma directa desde el río Trema, en Torme, pero tiene la desventaja de que se precisaría autorización de la Confederación, así como la construcción de un alud, lo cual dilataría también los plazos y, además, sería necesario el tratamiento de agua, con lo que, además de encarecer la obra, se encarecería también la... la explotación, por los que parece que esta alternativa se descartó en su momento.

La realización de un nuevo sondeo en... en Fresnedo pues es otra de las alternativas. Se descarta, *a priori*, porque no se tienen garantías de que el agua efectivamente sea potable y, además, de que la tramitación se prolongaría bastante.

En conclusión, las alternativas indicadas por los vecinos de Fresnedo y en la propia iniciativa están descartadas, puesto que se... se entiende desde... por parte de los técnicos del servicio que existen otras alternativas mejores. Teniendo en cuenta el plazo de ejecución, los costes y el presupuesto de la obra, bueno, pues existen alternativas más favorables en orden de prioridad.

El Ayuntamiento de Villarcayo es partidario de una de las alternativas, que es... se encargaría... se encargará una memoria valorada de alguna... de las otras alternativas. Va a tener un poco de comparativa y, a la vez, se celebraría una reunión con la Junta Administrativa de Torme a fin de... de tomar una decisión.

La Sección de Infraestructuras Ambientales considera justificada la necesidad de... de actuación y considera precisa la contratación de la redacción de un proyecto que considere estas alternativas y desarrolle la que, en ese momento de realización de... del proyecto, con los datos y las conclusiones que pueda aportar el Ayuntamiento de Villarcayo, sea finalmente la elegida.

En resumen, en Fresnedo tienen graves problemas de contaminación en la fuente, que solo se solucionan cambiando de fuente o tratando con ósmosis inversa. De las propuestas que aparecen en la propuesta de resolución que usted nos presenta, pues ninguna parece ser la más adecuada según los técnicos.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Señora Morala, por favor, tiene que ir acabando. Gracias.

LA SEÑORA MORALA PRIETO:

(Sí, voy terminando). En cualquier caso, yo le había hablado antes de... de la intervención que le íbamos a proponer una redacción alternativa. No sé si quiere finalmente que nos tomemos un receso para terminar de... de perfilarla.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):**

¿Quieren un receso para debatirlo? ¿Sí? Pues dos minutitos y retomamos la Comisión. Gracias.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Buenos, señorías, por favor, un poco de silencio. Proseguimos con el debate. Ya para cerrar y fijar el texto definitivo de la resolución que se propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña Virginia Jiménez Campano.

LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Muchas gracias, vicepresidenta. Bueno, voy a tardar poco. Y muchas gracias por el tiempo que me ha dado de más. En el receso lo que ocurre es que, bueno, si hemos tardado cinco años en que estos vecinos pues estén sin agua potable, yo creo que unos minutos para que nosotros decidamos algo entre todos que solucione el problema, yo creo que bien merece la pena, a pesar de la nieve.

Bueno, poco tengo que decir, porque todos estamos de acuerdo en que hoy se está tratando un tema que tenía que haber estado aquí años... hace años. No podemos tampoco, a pesar de que el Ayuntamiento de Villarcayo igual no haya hecho las cosas bien, tampoco dejar a ellos toda la responsabilidad, independientemente de que sea de su competencia o no, en un tema tan grave, porque lo que aquí se trata es de solucionar los problemas a nuestros ciudadanos, y, en este caso, al pueblo de Fresnedo, que largo están sufriendo ya con esta... con esta situación.

Nos han ofrecido muchas alternativas. No somos técnicos de la Junta de Castilla y León, delegamos en ellos y confiamos en que ellos son los mejores, por expertos, en que decidan cuál es la alternativa más fiable y la que garantice definitivamente, y de una vez por todas, y se solucione tajantemente este problema a la mayor brevedad posible. Entonces, hemos... hemos perfilado una propuesta de resolución con la enmienda que nos ha presentado tanto Ciudadanos como el Partido Popular, que creemos que garantiza... y así vamos a estar desde el Partido Socialista, pendiente de que se lleve a cabo, porque, como he dicho a lo largo de mi anterior intervención y de esta, es un problema que tenemos que poner fin inmediatamente entre todos: que hagan un convenio Diputación Provincial de Burgos, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Villarcayo, pero que solucionemos a estos vecinos porque aquí a quien estamos... a quienes estamos representando son a los vecinos de Fresnedo.

Bueno, voy a pasar a leer la propuesta de resolución, que dice así: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que... a que proceda a ejecutar las obras necesarias que garanticen... proceda a ejecutar las obras necesarias que garanticen la conducción y bombeo de agua potable a la localidad... -perdón- a la población de Fresnedo en la provincia de Burgos, una vez redactado y aprobado el... una vez redactado y... -perdón- y aprobado el proyecto que sea necesario". *[Murmullas].*

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Disculpen, creo que ha habido alguna diferencia, o... no sé si hay que repetir la lectura del texto definitivo.

**LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:**

Vale, perdón, sí, que es que como no tenemos muy clara la alternativa que al final va a decidir la Junta realizar. Vale, entonces es: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que proceda a ejecutar las obras necesarias que garanticen el abastecimiento de agua potable a Fresnedo, en la provincia de Burgos, una vez redactado y aprobado el proyecto... el estudio y proyecto”.

Votación PNL/001215**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):**

Muy bien. Pues, concluido ya el debate, procedemos ahora sí a votar la proposición no de ley debatida. ¿Votos a favor? Dieciséis votos a favor. Por tanto, por unanimidad queda aprobada la proposición no de ley debatida esta tarde.

Por tanto, pues nada, desear buen camino de vuelta a todos y se cierra la sesión.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta y cinco minutos].